Bucaramanga,

Señores
GOBERNACION DE SANTANDER
Atte: Dr. ***CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO***
Ciudad.

14 AGO 2018

Yo, **KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR** *identificado(a) con la cédula de ciudadanía número* 1.098.701.591 de Bucaramanga, *de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión, para ejecutar las siguientes actividades:*

1. Propender en la búsqueda, recolección y digitación de la información correspondiente de las cuotas partes pensionales por ganar que estén reconocidas por el Departamento de Santander.
2. Corrección de inconsistencias y depuración de la base de datos de PASIVOCOL bajo los lineamientos oficiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
3. Apoyo en la coordinación y ejecución del proyecto de historias laborales PASIVOCOL para alcanzar la meta establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
4. Todas las funciones asignadas por el Supervisor.

Las anteriores actividades se realizarán conforme al término de duración, el precio estimado y la forma de pago propuestas por el Departamento y la presente propuesta tiene una vigencia de un (1) mes a partir de la presentación.

Declaro bajo gravedad de juramento que:

No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrase y por consiguiente solo compromete al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en pensiones (como independiente). Así mismo, comunico que me afiliaré a A.R.L.

Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley.

Nombre: **KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR**
Dirección: Calle 33 No. 24-14 Apto. 401 La Aurora
Teléfono: 3174985250
Correo Electrónico: karitomar91@hotmail.com

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARTINEZ	BLAIR	KAROL VIVIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C (●) **C.E** ( ) **PAS** ( ) **No.** 1098701591

SEXO **F** (●) **M** ( )

NACIONALIDAD **COL.** (●) **EXTRANJERO** ( )

PAÍS

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) **SEGUNDA CLASE** ( ) **NÚMERO** **D.M**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA **DÍA** 09 **MES** 03 **AÑO** 1991

PAÍS Colombia

DEPTO Santander

MUNICIPIO BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 33 NO. 24-14 APTO 401

PAÍS Colombia **DEPTO** Santander

MUNICIPIO BUCARAMANGA

TELÉFONO 3174985250 **EMAIL** karitomar91@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										**TÍTULO OBTENIDO:** BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD EN COMERCIO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	**MES** 12 **AÑO** 2008
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TC	4	X		TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	12	2008	TECNICO EN NOMINA Y PRESTACION
TL	6	X		TECNOLOGIA EN MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD	08	2015	ACTA NO.51111

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X			X	

experiencia laboral

SECRETARIA GENERAL APROBADO - SIGEP

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernación de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	info@sntander.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6339666	DÍA 06 MES 12 AÑO 2017	DÍA 12 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
apoyo a la gestion 2650 del 2018	secretaria general	calle 37 #10-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernacion de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	info@sntander.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6339666	DÍA 23 MES 08 AÑO 2017	DÍA 06 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
apoyo a la gestion 1742 del 2017	secretaria general	calle 37 # 10 - 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
departamento de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6339666	DÍA 06 MES 04 AÑO 2017	DÍA 05 MES 08 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
apoyo a la gestion profesionales de apoyo a la gestion	secretaria general	calle 37 #10-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernacion de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	karitomar91@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6339666	DÍA 22 MES 09 AÑO 2016	DÍA 21 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
apoyo a la gestion prestacion de servicios de apoyo a la gestion	pensiones	calle 37 #10-36

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernación de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6339666	DÍA 26 MES 05 AÑO 2016	DÍA 25 MES 08 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
apoyo a la gestion profesionales de apoyo a la gestion	secretaria general	calle 37 N° 10-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ABACO		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 03 MES 11 AÑO 2014	DÍA 30 MES 11 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTORA COMERCIAL	PROYECTOS	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernación de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	info@sntander.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6339666	**DÍA** 06 **MES** 12 **AÑO** 2017	**DÍA** 12 **MES** 07 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
apoyo a la gestion 2650 del 2018	secretaria general	calle 37 #10-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernacion de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	info@sntander.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6339666	**DÍA** 23 **MES** 08 **AÑO** 2017	**DÍA** 06 **MES** 11 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
apoyo a la gestion 1742 del 2017	secretaria general	calle 37 # 10 - 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
departamento de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6339666	**DÍA** 06 **MES** 04 **AÑO** 2017	**DÍA** 05 **MES** 08 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
apoyo a la gestion profesionales de apoyo a la gestion	secretaria general	calle 37 #10-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernacion de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	karitomar91@hotmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6339666	**DÍA** 22 **MES** 09 **AÑO** 2016	**DÍA** 21 **MES** 12 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
apoyo a la gestion prestacion de servicios de apoyo a la gestion	pensiones	calle 37 #10-36

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernación de santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6339666	**DÍA** 26 **MES** 05 **AÑO** 2016	**DÍA** 25 **MES** 08 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
apoyo a la gestion profesionales de apoyo a la gestion	secretaria general	calle 37 N° 10-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ABACO		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 03 **MES** 11 **AÑO** 2014	**DÍA** 30 **MES** 11 **AÑO** 2015
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
DIRECTORA COMERCIAL	PROYECTOS	

SECRETARIA GENERAL
APROBADO - SIGEP

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

SECRETARIA GENERAL
APROBADO - FIGEP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Karol Viviana Martinez Blair

IDENTIFICADO CON: C.C. [X] 1 C.E. [ ] 2 T.I. [ ] 3 N° 1.098.701.591 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Santander	Bucaramanga

Dirección: cll 31 #28-38 Teléfonos: 3174985250

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
María Gabriela Moncada Martinez	1096.903.893	Hija.

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** [ ] **PARA RETIRARME** [ ] **PARA ACTUALIZACION** [ ] **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [ ] ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	16'250.000=
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 16.250.000=

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE CUENTA
Bbva.	ahorros	355214560		300.000=

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI [ ] 1 NO [X] 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. [ ] 1 C.E. [ ] 2 T.I. [ ] 3	N°

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Bimanga 08/08/2018.
CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.701.591
MARTINEZ BLAIR
APELLIDOS
KAROL VIVIANA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1991
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

13-MAR-2009 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2700100-00238097-F-1098701591-20100604 0022105SC8G 1 30518731

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 113453285

WEB
10:30:43

Bogotá DC, 08 de agosto del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098701591:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de agosto de 2018, a las 10:32:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1098701591
Código de Verificación	109870159118080810320 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:20 horas del 08/08/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1098701591**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ BLAIR KAROL VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

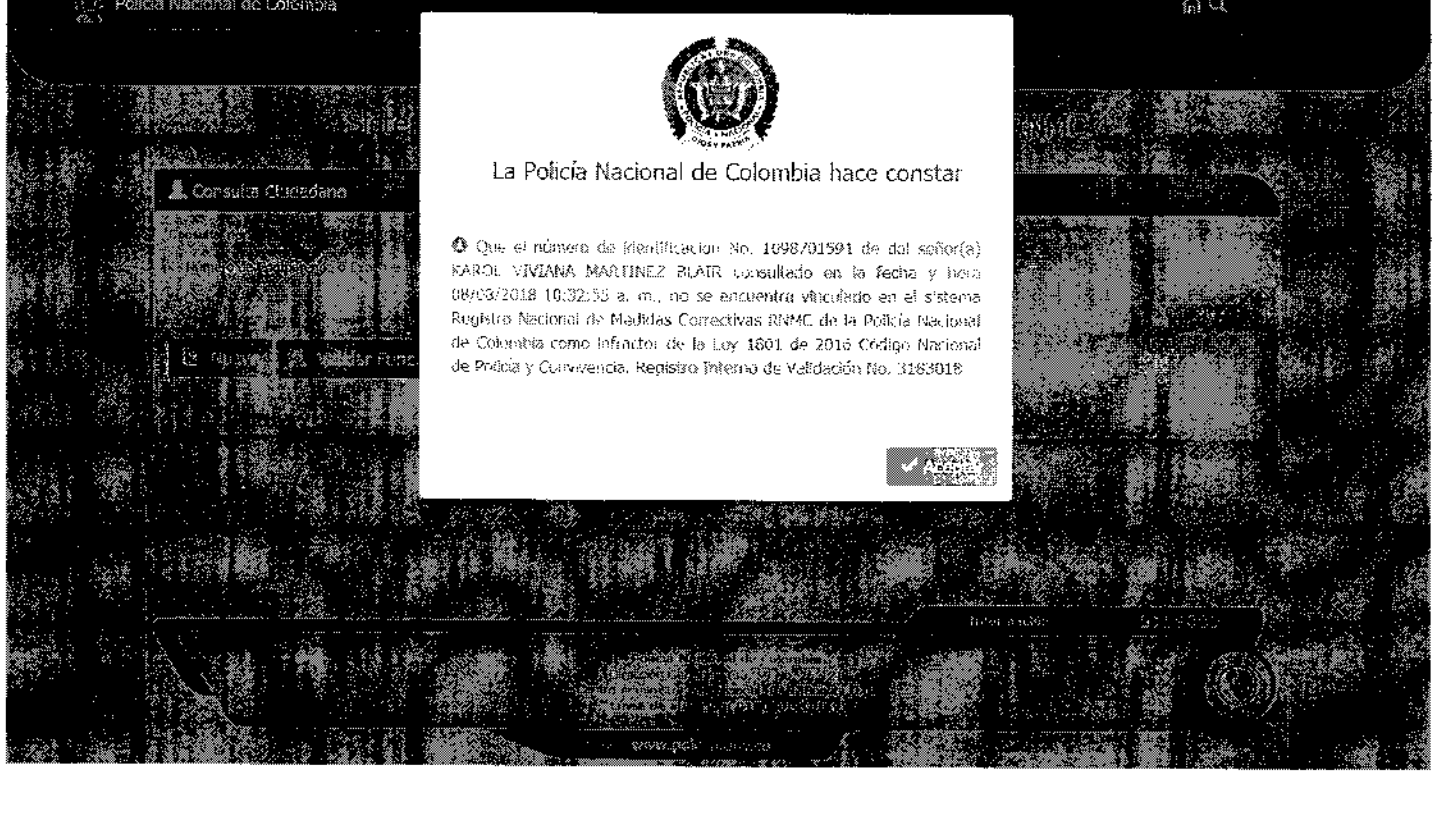
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 91 0 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159587 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1098701591 de del señor(a) KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR consultado en la fecha y hora 08/08/2018 10:32:55 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3183018


Policía Nacional de Colombia
Consulta Ciudadana
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 1098701591 de del señor(a) KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR consultado en la fecha y hora 08/03/2018 10:32:55 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3163018
Aceptar

22

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14361388160

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 9 6 7 0 1 6 9 1 - 7

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 1 0 0 8 7 0 5 1 6 1

27. Fecha expedición: 2 0 0 9 0 3 1 3

Lugar de expedición: BUCARAMANGA

28. País: 1 6 9 Colombia

29. Departamento: 6 8 Santander

30. Ciudad/Municipio: Bucaramanga — 0 0 1

31. Primer apellido: MARTINEZ

32. Segundo apellido: BLAIR

33. Primer nombre: KAROL

34. Otros nombres: VIVIANA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Santander — 6 8

40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga — 0 0 1

41. Dirección principal: CL 33 29 14 BRR AURORA AP 401 CONJ MARGARITA

42. Correo electrónico: karlomar81@hotmail.com

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1: 6 8 3 8 9 0 3

46. Teléfono 2: 3 1 7 4 9 8 5 2 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividades Económicas

Actividad principal — 45. Código: 7 4 9 0 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 1 2 6

Actividad secundaria — 48. Código: 7 3 1 0 — 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 1 2 8

Otras actividades — 50. Código:

Ocupación — 51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma:

56. Tipo:

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2 0 1 6 0 1 2 6

La información contenida en el formulario, es de responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad por lo cual, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada

Artículo 15 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

584. Nombre: CARDONA QUINTERO ANGY DANIELA

585. Cargo: Gestor I

1.098.701.591 BMANGA

Fecha generación documento PDF: 26-01-2016 10:08:45AM

UNISALUD I.P.S

Salud Ocupacional Ltda

Carrera 33 No. 52 - 36 Tel. 6573837 Cel. 313-4220913

Bucaramanga - Colombia

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL



Ciudad: Bucaramanga	Fecha: 28/01/2016		***INGRESO***
Empresa: PARTICULAR		Cargo: CONTRATISTA.	
Nombre: KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR		C.C.: 1098701591	
Fec Nac: 08/03/1991	Edad: 24 años	De: BUCARAMANGA	
Direcc.: CL 33 N 28-14 AURORA		Tel.: 317-4965250	
Estudio: Universitario	EPS: SALUDTOTAL	ARL: LIBERTY	

AYUDAS DIAGNOSTICAS

Test de Alcohol :
Test de Drogas :
Laboratorio :
Optometría :
Visiometría :
Audiometría:
Espirometría:
Electrocardiograma
Espalda: NORMAL.
cosensométrico:
Osteomuscular: OBESIDAD G1.
Vertigo:

DIAGNOSTICOS

OBESIDAD G1.
MIOPIA AO CORREGIDA.

RECOMENDACIONES GENERALES (para el manejo de enfermedades generales o comunes)

Uso de Elementos de Protección Personal	[X]
Higiene postural - Pausas Activas	[X]
Ingreso al sistema de Vigilancia Epidemiológica	[X] RCV. VISUAL.
Reducir el consumo de alcohol	[ ]
Dejar de Fumar	[ ]
Remisión a E.P.S	[X] NUTRICION.
Uso Rx. Optica	[X] PARA VISION LEJANA.
Dieta - Ejercicio	[X]
s Recomendaciones:	

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar
2. Utilizar los elementos de protección personal requeridos para la realización de las tareas propias de la ocupación a desempeñar
3. Capacitar y entrenar en el adecuado Uso de los Elementos de protección personal que la empresa le suministra para el desempeño de su trabajo de manera segura.
4. En trabajos sentado(s), que requiera giros, utilizar sillas giratorias, desplazables, con espaldar y sin reposabrazo.
5. Implementar el programa de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada hora.
6. Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la realización de su trabajo.
7. Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

Con defecto físico o enfermedad, que no disminuye su capacidad laboral para la labor asignada

El (la) examinado(a) certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes, personales y familiares, que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta

VICTOR RAUL RAMIREZ MORALES

Firma del Trabajador: C.C 1098701591

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION No. 0574.7 De

Por la cual se otorga una Licencia

11 JUN 2009

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Resolución No. 02318 del 15 de Julio de 1.996 y,

CONSIDERANDO:

Que VICTOR RAUL RAMÍREZ MORALES, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 72162294 expedida en BARRANQUILLA, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Salud Ocupacional ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que el peticionario, de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 02318 del 15 de Julio de 1996, ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional.

Que mediante acta No. 006 DE 2 DE JUNIO DE 2009, el Comité Seccional de Salud Ocupacional, emitió concepto FAVORABLE para el otorgamiento de la Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional al solicitante.

Que por lo antes expuesto, la Secretaría de Salud Departamental,

RESUELVE :

ARTICULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL a **VICTOR RAUL RAMIREZ MORALES**, Medicina, Especialista en Salud Ocupacional, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 72162294 expedida en Barranquilla en las áreas de: MEDICINA OCUPACIONAL, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACION, DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.-

SaludTotal

Bogotá, Agosto 8 de 2018

Señora:
MARTINEZ BLAIR KAROL VIVIANA
CC. 1098701591 CR 31 31 56 BRR EL PRADO - 6455408
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 22 de 2011. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
MONCADA RAMIREZ LUIS ENRIQUE	1096208623	C	Feb-27-2008	315	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
MONCADA MARTINEZ MARIA GABRIELA	1096703893	R	Oct-3-2012	173	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
MONCADA AZUERO SARA MARIANA	1097101888	R	Ene-19-2010	180	55	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
MARTINEZ BLAIR KAROL VIVIANA	1098701591	C	Mar-22-2011	250	100	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
BLAIR MARIN CLAUDIA PATRICIA	30208221	C	May-19-2016	56	26	PADRES	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
KAROLL VIVIANA MARTINEZ BLAIR	1098701591	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	1098701591	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
Director de Recaudo y Compensación
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Universidad de Santander UDES

Personería Jur. 810 de 13/07/94 ante Educación
Resolución No. 7216 - 22/12/05 MinEducación

ACTA DE GRADO No 51111

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los VEINTISÉIS (26) días del mes AGOSTO del año DOS MIL QUINCE (2015) se reunió el Consejo Académico de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y
obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Consideranão el Consejo que KAROL VIVIANA MARTÍNEZ BLAIR
Con cédula de ciudadanía número 1.098.701.591 Expedida BUCARAMANGA
y libreta militar número Expedida por
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

"INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA CONOCER SI UNA BEBIDA ENERGIZANTE A BASE DE CAFÉ SE ADAPTA A LAS NECESIDADES DEL CLIENTE".

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera (3.72) TRES PUNTO SETENTA Y DOS sobre cinco.
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

TECNÓLOGA EN MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JAIME RESTREPO CUARTAS

Secretario General, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día VEINTISÉIS (26) del mes de AGOSTO de DOS MIL QUINCE (2015).

Registrado en el Folio No. 49396, Libro D-2 Diploma No. 39681

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR

Con Tarjeta de Identidad No. 91.030.915.912

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TÉCNICO EN

NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bucaramanga
A los Tres (3) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)

MARIA INES CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTORA CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Educativo Cajasan

Bucaramanga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 17907 del 11 de diciembre de 2000 y Resolución aclaratoria No. 01072 del 12 de febrero de 2001,
Confiere a

Karol Viviana Martínez Blair

Identificado(a) con T.I. No. 910309-15912 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Establecimiento.

Rector,

Néstor Ricardo Serrano Rincón
C.C. 13.836.742 de Bolívar (Stder)

cajasan

Secretaria,

Claudia María Sierra Sandoval
C.C. 63.316.496 de Bucaramanga

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 002 Folio No. 049 Diploma No. 26

Dado en Bucaramanga, a 05 de Diciembre del año 2003

cajasan

CENTRO EDUCATIVO CAJASAN

BUCARAMANGA - SANTANDER

DANE 368001000362
INSCRIPCION S.E. 207
JORNADA ÚNICA

Acta Individual de Grado

En la ciudad BUCARAMANGA a los 05 días del mes de DICIEMBRE del año 2008 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de undécimo grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del CENTRO EDUCATIVO CAJASAN

Institución APROBADA HASTA ULTIMO GRADO en el nivel de Educación Media TÉCNICA y AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad COMERCIO, SEGÚN RESOLUCIÓN 17907 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2000 Y RESOLUCIÓN ACLARATORIA No. 01072 DE FEBRERO 12 DE 2001

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media TÉCNICA llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER TÉCNICO

CON ESPECIALIDAD EN COMERCIO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARTÍNEZ BLAIR KAROL VIVIANA

T.I. 910309-15912 DE BUCARAMANGA

es fiel copia tomada del Acta Original General No. 059 de fecha 05 DE DICIEMBRE DE 2008 que consta de 58 estudiantes y que inicia con el nombre de ABREO CONSUEGRA ANNY PAOLA y cierra con el nombre de ZAMORA CASTRO OSCAR MAURICIO

Firmada y sellada por NESTOR RICARDO SERRANO RINCÓN (Rector(a)) y CLAUDIA MARÍA SIERRA SANDOVAL (Secretario(a)).

Dada en BUCARAMANGA a los 05 días del mes de DICIEMBRE del año 2008

Firmado y Sellado por

Rector(a),
C.C No. 13.535.742 DE LEBRIJA

Secretario(a),
C.C. No. 63.316.496 DE BUCARAMANGA

Diploma No. 26

ABACO

Piedecuesta, 15 de Enero de 2016

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que la señora KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR, identificada con cédula de ciudadanía No.1.098.701.591 expedida en Bucaramanga, laboro con nosotros desde el 3 de Noviembre de 2014 hasta el 30 de Noviembre de 2015 desempeñando el cargo de Directora Comercial de Proyectos, por medio de contrato indefinido.

Desempeñando las siguientes funciones:

- Posicionamiento de Nuevos Proyectos
- Manejo de Personal
- Elaboración y Presentación Informes Comerciales
- Comercialización de Proyectos de Construcción

Cordialmente,

Carlos Alberto Rey López
Director Recursos Humanos

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR**, identificado(a) con Cédula de Ciudadania **1,098,701,591**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Agosto de 2018.

Gerente de Clientes

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 4

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO No. Y FECHA:	**2650 fecha: 06 de diciembre de 2017**
CONTRATISTA:	**KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR**
Nit o C.C. No.	**1.098.701.591**
CONCEPTO:	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA GENERAL, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**
VALOR INICIAL	**$12.083.333**
VALOR ADICIONAL	**$ 6.000.000**
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):	
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):	
PLAZO INICIAL:	**VEINTICINCO (25) DIAS Y CUATRO (04) MESES**
PLAZO ADICIONAL:	**DOS (2) MESES Y DOCE (12) DIAS**
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	
SUPERVISOR:	**JUDITH PATRICIA ESTEBAN TORRES** **06 DE DICIEMBRE 2017**
FECHA DE INICIACION:	**06 – 12 - 2017**
ACTA DE SUSPENSION	
ACTA DE REINICIACION :	
FECHA DE TERMINACION:	**12 – 07 -2018**
MUNICIPIO:	**BUCARAMANGA**
OFICINA GESTORA:	**SECRETARIA GENERAL**

En Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil dieciocho se reunieron, CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO, en calidad de Secretario General del Departamento y KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR se celebró el contrato No. 2650 DEL 06/12/2017, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA GENERAL, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato. (Por cumplimiento del tiempo de contrato)

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo Final suscrito el día veintiséis (26) del mes de julio del 2018.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $18.083.333 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 12.083.333**	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	**$ 6.000.000**	
ANTICIPO INICIAL		
ANTICIPO ADICIONAL		
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 1		**$ 2.083.333**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 2		**$ 2.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 3		**$ 2.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 4		**$ 2.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 5		**$ 2.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 6		**$ 2.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 7		**$ 2.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		**$ 1.000.000**
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		
SUMAS IGUALES	**$ 18.083.333**	**$ 18.083.333**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL		
		ANTICIPO ADICIONAL		
18000334	09/02/2018	ACTA Nº 1	**$ 2.083.333**	ICLD
18001428	15/02/2018	ACTA N° 2	**$ 2.500.000**	ICLD
18002326	08/03/2018	ACTA N° 3	**$ 2.500.000**	ICLD
18003961	05/04/2018	ACTA N° 4	**$ 2.500.000**	ICLD
18006800	22/05/2018	ACTA N° 5	**$ 2.500.000**	ICLD
18008552	19/06/2018	ACTA N° 6	**$ 2.500.000**	ICLD REC.BCE
18009909	12/07/2018	ACTA N° 7	**$ 2.500.000**	ICLD REC.BCE
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	**$ 1.000.000**	ICLD REC.BCE

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (S[illegible] de no existir)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. Que el día xxxxx (xx) del mes xxxx de 20xx fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: xxxxxxxxxxxxx.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
XXXXX	ANTICIPO		
XXXXX	CUMPLIMIENTO		
XXXXX	SALARIOS		
XXXXX	ESTABILIDAD		
N/A	OTRAS		

10. Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el bien o servicio objeto de este contrato fue entregado a (municipio, comunidad, Departamento) mediante acta de entrega suscrita el día xxxxx del mes xxxx de 20xx para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Sólo cuando sea del caso)

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 2650, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de un millón de pesos ($ 1.000.000) correspondiente al pago del informe de Supervisión Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 2650, comprometiéndose la Secretaria General Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2018.

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL

KAROL VIVIANA MARTINEZ BLAIR
CONTRATISTA

JUDITH PATRICIA ESTEBAN TORRES
SUPERVISOR

Proyectó: Karol Viviana Martínez Blair